



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 28 DEL MES DE MAYO DEL 2018, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS , CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA MARTINEZ RUL JOSÉ ANTONIO, I.C., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	1 LICENCIA Trámite de Licencia y Perito responsable de obra	
NOMBRE DE LA OBRA:	TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, AV. AGUASCALIENTES SUR, TRAMO: DE AV. HEROE DE NACOZARI A AV. MARIANO ESCOBEDO; CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, AV. AGUASCALIENTES SUR, TRAMO:, DE BLVD. JOSE MA. CHAVEZ A AV. HEROE DE NACOZARI, AGUASCALIENTES Mpio.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	DE BLVD. JOSE MA. CHAVEZ A AV. HEROE DE NACOZARI	
PROGRAMA:	GASTOS INDIRECTOS	
SUB-PROGRAMA:	Evaluación y Seguimiento	
TIPO DE INVERSIÓN:	PROGRAMA REGIONAL	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2017/2018-PRORE-0231-01137-004	
NÚMERO DE CONTRATO:	PRORE-0231A01-2017	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$340,000.00	\$340,000.00
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 21 de Diciembre de 2017	TÉRMINO: 19 de Abril de 2018
PLAZO REAL:	INICIO: 21 de Diciembre de 2017	TÉRMINO: 28 de Mayo de 2018

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 66 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 55 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Av. Aguascalientes Sur 2615, Fracc. Jardines de las Fuentes, Aguascalientes, Ags., C.P.
20290, Tel. (449) 9789201, 06 y 09



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	1	\$120,632.00	Del 30 Dic 2017 al 10 Ene 2018
	2	\$180,982.01	Del 11 Ene 2018 al 13 Abr 2018
	3(Finiquito)	\$38,385.99	Del 14 Abr 2018 al 28 May 2018
		\$340,000.00	

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑIA

POR UN MONTO DE \$34,000.00

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.


20-346







H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

POR LA SECRETARÍA



ESTELA VELASCO YAÑEZ
SUPERVISOR



LUCIO CASILLAS TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN



MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



MARTINEZ RUL JOSÉ ANTONIO, I.C.

